



ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En el distrito de Yarabamba de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa siendo las 3:15 pm. del martes 26 de Setiembre del 2023, en las instalaciones del salón consistorial municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, ley 27933- Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se dio inicio a la **TERCERA CONSULTA PUBLICA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, presidida por el Sr. alcalde Manuel Sifredo Aco Linares.

A continuación, la presentación de los miembros presentes del **CODISEC**.

	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Manuel Aco Linares	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	PNP Luis Alfredo Gordillo Oviedo	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Ps. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	DEMUNA
06	Obt. Mónica Dayana Ogusco Ogusco	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
07	Sr. Alex Incacari Callata	Coordinadora	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
08	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Director de la IE. Leónidas Bernedo Málaga
09	Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Ministerio Publico
10	Lic. Marilia Berenice Mamani Charres	Promoción Social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
11	Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub-Prefectura	Sub-Prefecta

INICIO Y DESARROLLO

El Sr. presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del CODISEC y visitantes. Verificando el quorum respectivo, El Sr. presidente del CODISEC da inicio a la **TERCERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

Seguidamente se da inicio a la III Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, dentro del marco de la ley 27933 para lo cual se le da la Intervención al Sub Oficial Ángel Robinson Magaña Paredes para la rendición de cuentas correspondiente al tercer Trimestre.

1. EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE LA COMISARÍA DE YARABAMBA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE.

El Superior PNP Vásquez Pochuanca Henry informo que el sub Oficial PNP Ángel Robinson Magaña Paredes, esta pasando a Retiro por lo cual el se Presenta como nuevo comisario de Yarabamba y que él está asumiendo a partir del 01 de octubre, para lo cual



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



da el pase al Sub. Oficial Toledo para que empiece con la rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre

La Comisaria Rural PNP Yarabamba, con respecto al personal PNP con la cuenta es el que a continuación se detalla:

- VEINTICINCO (22) Sub Oficiales PNP varones.
- DOS (02) Sub Oficial PNP femenina.

El personal PNP se encuentra distribuido en las diferentes oficinas y secciones de esta Sub Unidades PNP.

Se tiene en consideración que el personal PNP de esta Sub Unidad PNP, cuenta con diferentes labores en las que se viene realizando una importante labor en el distrito de Yarabamba y Quequeña, teniendo en consideración los delitos mas propensos a cometerse en esta zona de la Región Arequipa, tales como **Usurpación, Violencia Familiar y Lesiones**; por lo cual el **ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD** en el distrito es elemental para disminuir las estadísticas del año 2023, la Oficina de Participación Ciudadana de esta Sub Unidad PNP, realiza un trabajo conjunto de todos los efectivos policiales de la Comisaria Rural PNP Yarabamba, a pesar de las limitaciones con las que cuenta esta Dependencia Policial.

Indica que la comisaria de Yarabamba atiende las 24 horas del día, para lo cual indica que se tiene dos líneas para realizar las denuncias, Celular: 980210766 o al teléfono fijo 054-494003.

El sub oficial expuso sobre la infraestructura de la comisaria de Yarabamba, en la cual indico La Comisaria Rural PNP Yarabamba, se encuentra en la Calle América N.º 105 - Yarabamba, ubicado frente a la Plaza Principal del distrito de Yarabamba; dicho local es de propiedad del Estado, teniendo como **titular actual al Ministerio del Interior** de acuerdo a la **Partida Registral PO6126921**, sin embargo dicha instalación se encuentra con documentos en los cuales se certifica la **ALTA PROBABILIDAD DE DERRUMBE POR EL GRADO DE DETERIORO QUE PRESENTA, REPRESENTANDO UN GRAN RIESGO PARA EL PERSONAL POLICIAL Y LA POBLACIÓN ALEDÑA AL RECINTO POLICIAL.**

Indica que en la comisaria de Yarabamba se cuenta con 2 camionetas de marca Sang Yong, de las cuales 1 está operativa y otra se encuentra inoperativa y que se cuenta con 2 motocicletas, indica que la camioneta operativa no se abastece para la extensión territorial que cuenta el distrito, la extensión territorial comprende 521.83 Km².

El sub-oficial Toledo indica que en este Tercer Trimestre se han realizado más de 70 operativos policiales en la jurisdicción de la comisaria de Yarabamba, con la finalidad de Prevenir ilícitos penales por parte de personas que viven al margen de la ley.

También indica que se ha trabajado con las juntas vecinales este Tercer Trimestre, tanto en su capacitación como en la participación de los desfiles Cívicos,

como el día de policía escolar. Que se han realizado 4 patrullajes mixtos con las juntas vecinales del distrito de Yarabamba.

Se han realizado charlas en las instituciones educativas, y con la población del distrito de Yarabamba.

Se viene realizando el patrullaje motorizado en el distrito de Yarabamba, y se está procediendo a realizar la firma de los cuadernos de control ciudadano.

Se viene realizando el patrullaje a pie por parte de la policía en los diferentes anexos del distrito de Yarabamba.

El Sub oficial Toledo dio las siguientes recomendaciones para mejorar la seguridad ciudadana.

- Implementación de alarmas sonoras en los 4 sectores.
- Realización en conjunto de las vacaciones útiles 2024.
- Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana.
- Implementación de cámaras de video vigilancia en las vías de acceso al distrito y plazas principales del distrito.

2. EXPOSICIÓN DE LA DRA. MONICA DAYANA OGUSCO OGUSKO

La Dra. Monica Dayana Ogosco Ogosco, explico que la violencia basada en genero se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas.

Explico que las personas que sufrían violencia basada en género, primero se apersonaban a la comisaria, ministerio publico y se pasaba las denuncias también al centro de emergencia mujer, de las cuales después se derivaba al centro de Salud para recibir atención inicial en el servicio de emergencia o consultorio externo del centro de salud.

Para lo cual se aplicaba el cuestionario para la detección de la violencia basada en género, se elaboraba la historia clínica, se brinda orientación y consejería, y también se derivaba al CEM, ya que en el se encontraban Psicólogos para la orientación de los casos.

Que en caso de Violencia Sexual se administra AOE se define como la ingesta de compuestos hormonales para prevenir un embarazo dentro de los cinco días (120 horas) siguientes a una relación sexual no protegida, y se refiere para tratamiento profiláctico de VIH/SIDA.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**



No habiendo más puntos que tratar y siendo las 3:50 pm. horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del Acta.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA <i>Sr. Manuel Aco Linares</i> Sr. Manuel Aco Linares ALCALDE PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL	 <i>[Signature]</i> JUEZ DE PAZ	 <i>[Signature]</i> COMISARIO PNP DE YARABAMBA
CEM EN COMISARIA SECTORIAL PNP SOCABAYA PN AURORA - MIMP <i>[Signature]</i> P.S. Nataly Milagros Huayllas Chichla PROMOTORA PROMOTORA DE CEM	 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA OFICINA REGIONAL DE SALUD MICRO CENTRO DE SALUD CHARACATO <i>[Signature]</i> Lic. Mónica Dayana Oguisco Oguisco OBSTETRA REPRESENTANTE SECTOR SALUD	<i>[Signature]</i> COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES
<i>[Signature]</i> DEMUNA	<i>[Signature]</i> SILVIA PINTO RODRIGUEZ Fiscal Provincial 1ra Fiscalía Prov. Penal Corp. de Arequipa FISCAL PROVINCIAL Distrito Fiscal de Arequipa	 <i>[Signature]</i> TONY HERNAN DAVILA PACHECO DIRECTOR C.M. 1029650617 SECTOR EDUCACIÓN
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL YARABAMBA <i>[Signature]</i> Lic. Marilia B. Mamani Charles GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL GER. DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO	 MINISTERIO DEL INTERIOR SUBPREFECTURA QUEQUEÑA Dirección General Gobierno Interior <i>[Signature]</i> Yeni H. Cabrera de Portugal SUBPREFECTA DISTRITO DE QUEQUEÑA	